En Malaga veinte y ocho dias del
mes de marzo de mil y ochocientos y
cinco años, se reunieron en la casa
consistorial, previa convocatoria
los señores que al margen se expresan
al objeto de celebrar sesión
extraordinaria con el fin de
acordar lo conveniente
en el asunto de que se
ocupa el presente acta.
Presidió el Sr. Alcalde
Don Francisco Lopez
Salazar, actuando de
Secretario el que lo es
Don José Antonio Jaramillo
Alcaldes: Don Manuel Moreno
Don Diego García de Alba y Don
José Domínguez Caballero
Regidores: Don Francisco
Pedro Fernandez Benavides

Se transcribe el texto de la
Real Orden de 18 de febrero
último, por la que se
concede a este Ayuntamiento
el título de Muy Noble y
Muy Leal.